

Como. Sor.

Precien nombrado Rector de este colegio, y
sin la debida instruccion para evacuar el
informe decretado por V. E. en 4. de ultimo
setiembre sobre este recurso, cuya vista fue
la primera noticia que tuve de la demanda
que se pretende, juro oportuno aguardar
regresar a esta ciudad el Sr. Director D. D.
Atipolito Umanes que habiendo intervenido
como fundador en la creacion del colegio, y
siendo por sus estatutos, el Presidente de su
Junta gubernativa, debia tener los datos
precisos para exponer en la materia lo que
mejor convenga a sus derechos. Verificado
su regreso, y estando llamo, segun me lo ha
indicado a informar a V. E. de palabra y
por escrito cuanto me era necesario en este
negocio a la alta consideracion de V. E.
Espero de la Proteccion que se digna dispensar
a esta naciente y tan interesante
causa, se digna mandar que el informe pro-
veido sobre esta demanda corra y se cum-
plida con dicho Sr. Director. N. l. l. de
S. F. de Lima en 9. de 82.

Como. Sor.